

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

19371 *ANUNCIO del Departamento de Empresa y Conocimiento Servicios Territoriales de Girona Sección de Actividades Radioactivas, Extractivas y Energía, de información pública sobre la autorización administrativa y la aprobación del proyecto ejecutivo para la transformación de la red de distribución de GLP a gas natural, el cierre del centro de almacenamiento de GLP y la distribución de gas natural canalizado en la urbanización Can Pou, en el término municipal de Campllong (Exp.: 3.797/2016-G).*

De acuerdo con lo que prevé la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del sector de hidrocarburos, el Real Decreto 1434/2002, de 27 de diciembre, por el cual se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de gas natural y el Real Decreto 919/2006, de 28 de julio, por el cual se aprueba el Reglamento técnico de distribución y utilización de combustibles gaseosos y sus instrucciones técnicas complementarias ICG 01 a 11, se somete a información pública la petición de autorización administrativa y la aprobación del proyecto ejecutivo, las características del cual se especifican a continuación:

Peticionario: GAS NATURAL DISTRIBUCIÓN SDG, S.A., con domicilio social en la plaza del Gas, 2 de Barcelona.

Expediente: 3.797/2016-G.

Características:

- Desmantelamiento de un depósito fijo de GLP de 24,35 m
- Red de distribución a transformar: 2.326 m de PE DN40 MOP 1,75 bar.
- Nueva red a construir: 4 m de PE DN110 MOP 4 bar.
- ERM provisional 1,7 - 4 bar.

Presupuesto: 18.881,65 euros.

Se publica para que aquellas personas o entidades que se consideren afectadas puedan examinar, el proyecto técnico en las oficinas de los Servicios Territoriales el Departamento de Empresa y Conocimiento en Girona, Plaza Pompeu Fabra, 1, 17002 Girona, y formular las alegaciones que crean oportunas en el plazo de 30 días contados a partir del día siguiente de la publicación de este Anuncio.

Girona, 21 de marzo de 2016.- Director de los Servicios Territoriales en Girona.-Ferran Roquer Padrosa.

ID: A160020047-1